



PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA: 2º de Bachillerato

ALUMNADO DE NUEVO INGRESO CURSO 2017-2018

A. PREINSCRIPCIÓN

1. Los sobres para la preinscripción se pueden recoger en conserjería. se entregarán cumplimentados en la oficina entre los días **2 y 12 de mayo**.

2. ADMISIÓN

- **Publicación de las listas provisionales de admitidos: día 1 de junio**
- **Reclamaciones a las listas provisionales: hasta el 6 de junio inclusive.**
- **Desistimiento de la solicitud: hasta el 6 de junio.**
- **Publicación de las listas definitivas de admitidos: día 9 de junio.**
- **Adjudicación de plaza en otro centro a las personas no admitidas en el centro solicitado en primera opción: el 16 de junio**
- **Recursos de alzada contra las listas definitivas: hasta el 10 de julio**

• Si la persona solicitante tiene alguna necesidad educativa especial se comunicará esta circunstancia en el momento de la entrega del sobre.

• Si la persona solicitante es una persona recién llegada a la Comunidad Autónoma del País Vasco se comunicará esta circunstancia en el momento de la entrega del sobre.

Documentación

Documentos obligatorios:

- Fotocopia del DNI (NIE en caso de extranjeros).
- Cuestionario de necesidades educativas especiales (solo si se trata de un alumno o alumna con necesidades educativas especiales).

Documentos obligatorios si el alumno o alumna es menor de edad

- Fotocopia de la hoja del Libro de Familia correspondiente al alumno o alumna.
- Fotocopia de la hoja del Libro de Familia correspondiente al padre o la madre o Documento acreditativo de tutor o tutora legal.
- Fotocopia del DNI del padre, madre tutor o tutora legal del alumno o alumna (TIE en caso de personas extranjeras)
- En caso de familias separadas o divorciadas, documento acreditativo del cumplimiento del protocolo al respecto (escrito de autorización del ex cónyuge o de la ex cónyuge, resolución judicial o medida provisional que avale la solicitud, etc.)



Otros documentos para la baremación:

- **Renta anual de la unidad familiar.**
Fotocopia de las hojas del Libro de Familia correspondiente a hermanos y hermanas menores de edad del alumno o alumna.
En caso de haber sido presentada fuera de la CAPV, fotocopia de la declaración de renta del año 2015.
- **Proximidad del domicilio familiar.**
Certificado del domicilio familiar expedido por el Ayuntamiento.
Certificación del lugar de trabajo del alumno o alumna o de su padre, madre, tutor o tutora legal si el alumno es o alumna es menor de edad
- **Relación con el centro**
Documento acreditativo de que algún hermano o hermana del alumno o alumna estudia en el centro solicitado o en algún centro adscrito.
Documento acreditativo de que el padre, madre o tutor o tutora legal del alumno o alumna trabaja en el centro solicitado
- **Otros criterios**
Documento acreditativo de la condición de familia numerosa.
Certificado de discapacidad del alumno o alumna.
Certificado de discapacidad del padre, madre, tutor o tutora legal si el alumno es o alumna.
Certificado de notas del curso 2015-16 y 2016-17 (2ª eval.) solicitado por el OMR.
Documento acreditativo de estar cursando un programa deportivo de alto rendimiento o enseñanzas regladas de música o danza.

Impreso de solicitud Instituto

Deberán rellenarse cuidadosamente **TODOS LOS DATOS SOLICITADOS CON MAYÚSCULAS**. Se tendrá en cuenta que los impresos son autocopiativos.

Impreso Gobierno Vasco

Rellenar sólo si se solicita plaza en más de un Centro



EL ALUMNADO DE 1º DE BACHILLERATO SE MATRICULARÁ EN 2º DE BACHILLERATO DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

Para rellenar correctamente el impreso de matrícula, debe escoger el Bachillerato que desee cursar:

I. BACHILLERATO DE CIENCIAS

El alumnado cursará las siguientes asignaturas:

1. Lengua Castellana y Literatura II
2. Lengua Vasca y literatura II
3. Inglés II
4. Historia de España
5. Matemáticas II

Elegirá uno de los siguientes itinerarios:

- a) Física - Química
- b) Física - Dibujo Técnico II
- c) Química - Biología

Además, cursará dos materias entre las siguientes:

- ✓ Ciencias de la Tierra y del Medioambiente
- ✓ Tecnología Industrial II
- ✓ Dibujo Técnico II
- ✓ Francés II o Alemán II
- ✓ Tecnología de la Información y Comunicación II
- ✓ Religión (Si no se ha cursado en 1º)
- ✓ Historia de la Filosofía
- ✓ Fundamentos de Administración y Gestión
- ✓ Psicología
- ✓ Historia de la música y de la danza
- ✓ Una materia del bloque de asignaturas troncales no cursada



II. BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

El alumnado cursará las siguientes materias

1. Lengua Castellana y Literatura II
2. Lengua Vasca y Literatura II
3. Inglés II
4. Historia de España

Elegirá uno de los siguientes itinerarios:

- **Itinerario Ciencias sociales:** Matemáticas Aplicadas a Ciencias Sociales II
- **Itinerario Humanidades:** Latín II

Además, cursará dos materias entre las siguientes:

- a) Geografía
- b) Economía de la Empresa
- c) Historia de la Filosofía
- d) Historia del Arte
- e) Griego II

Y cursará otras dos materias entre las siguientes:

- ✓ Historia de la Filosofía
- ✓ Psicología
- ✓ Historia de la música y de la danza
- ✓ Fundamentos de Administración y Gestión
- ✓ Francés II o Alemán II
- ✓ Tecnología de la Información y Comunicación II
- ✓ Religión (Si no se ha cursado en 1º)
- ✓ Una materia del bloque de asignaturas troncales no cursada



III. BACHILLERATO DE ARTES

El alumnado cursará las siguientes materias:

1. Lengua Castellana y Literatura II
2. Lengua Vasca y literatura II
3. Inglés II
4. Historia de España
5. Fundamentos del Arte II

Elegirá uno de los siguientes itinerarios:

- a) Cultura Audiovisual II, Diseño
- b) Cultura Audiovisual II, Artes escénicas

Además, cursará dos materias entre las siguientes:

- ✓ Dibujo artístico II
- ✓ Dibujo Técnico II
- ✓ Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica
- ✓ Historia de la música y de la danza
- ✓ Imagen y sonido
- ✓ Una materia del bloque de asignaturas troncales no cursado



B. MATRÍCULA

PERÍODO DE MATRICULACIÓN: DEL 20 DE JUNIO AL 6 DE JULIO AMBOS INCLUSIVE (de 9:15h a 13:30h). TODO EL ALUMNADO ADMITIDO DEBE MATRICULARSE EN ESTAS FECHAS. SI NO LO HACE, SE CONSIDERARÁ QUE RENUNCIA A LA PLAZA QUE SE LES HABÍA ADJUDICADO.

1. PARA REALIZAR LA MATRÍCULA SE RECOGERÁ UN SOBRE EN CONSERJERÍA.
2. DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE PRESENTAR
 - 1 fotografía con el nombre y dos apellidos escritos al dorso.
 - Historial académico de bachillerato.
 - Fotocopia de la tarjeta del NUSS (número de afiliación a la Seguridad Social del alumno a efectos laborales). Si no se dispone de él hay que pedirlo en el centro escolar donde ha cursado los últimos estudios o solicitarlo en una oficina de la Seguridad Social.
 - El alumnado que desee solicitar la exención de euskera deberán rellenar el impreso de solicitud que se les facilitará en conserjería. **La exención hay que pedirla para cada curso, aunque ya se tuviera el curso anterior.**
 - Solicitud de convalidación en caso de haber realizado estudios en el extranjero.
 - Resguardo del ingreso en **IBAN ES82 2095 0611 05 1060388815** de **50€** para los gastos de actividades complementarias y extraescolares, material, Seguro Escolar (*)

Una vez efectuada la matrícula, la Asociación de padres/madres (AMPA Sustapen) cargará en la cuenta que se habrá indicado en el impreso de solicitud la cuota de 30 euros por familia.

A petición de la Asociación de padres/madres, el Instituto les proporcionará los correos electrónicos de las familias para facilitar la comunicación entre ambas

Nota:

(*) Si el alumnado está dado de **alta en la Seguridad Social** ésta prevalece sobre el Seguro Escolar y éste queda sin efecto durante ese tiempo.



EXAMEN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD CURSO 2016/2017

FASE DE ACCESO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

LENGUA VASCA Y LITERATURA

LENGUA EXTRANJERA

HISTORIA DE ESPAÑA

MODALIDAD DE BACHILLERATO:

- CIENCIAS: **MATEMÁTICAS II**
- CIENCIAS SOCIALES: **MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II**
- HUMANIDADES: **LATÍN II**
- ARTES: **FUNDAMENTOS DEL ARTE II**

NOTA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (NAU)

$$\text{NAU} = 0,4 \times \text{CFA} + 0,6 \times \text{CB}$$

CFA: CALIFICACIÓN DE FASE DE ACCESO / CB: CALIFICACIÓN DE BACHILLERATO

FASE DE ADMISIÓN

SI QUIERES HACER ESTA PRUEBA PUEDES ELEGIR HASTA CUATRO ASIGNATURAS ENTRE LAS SIGUIENTES, (SE PUNTUAN LAS TRES QUE MEJOR NOTA TENGAS)

BIOLOGÍA

QUÍMICA

FÍSICA

DIBUJO TÉCNICO II

GEOLOGÍA

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

HISTORIA DEL ARTE

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

GEOGRAFÍA

GRIEGO II

CULTURA AUDIOVISUAL II

MATEMÁTICAS II

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II

LATÍN II

FUNDAMENTOS DE ARTE II

NOTA DE ADMISIÓN A UN GRADO (NAG)

$$\text{NAG} = \text{NAU} + \text{C1} \times \text{M1} + \text{C2} \times \text{M2} + \text{C3} \times \text{M3}$$

C1, C2, C3 COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

M1, M2, M3 CALIFICACIONES DE ASIGNATURAS SUPERADAS